



Federación Española de Baloncesto

Convocatoria XXXIV CURSO ENTRENADOR SUPERIOR 2010

San Sebastián del 16 al 31 de julio



CUOTA:

La cuota de pre-inscripción es de **900 €**. En esta cantidad se incluyen las tasas de matrícula de las dos convocatorias ordinarias, docencia, atención tutorial, certificación de diplomas, documentación del curso y todo el material didáctico.

Dicha cuota deberá ser abonada mediante transferencia bancaria a la cuenta, **C/C: 2038 5908 58 6100012281 de Caja Madrid**, indicando claramente el nombre del alumno que hace el ingreso y el destino del mismo, XXXIV Curso de Entrenador Superior.

Aquellos que finalmente no sean admitidos recuperarán el ingreso efectuado.

LISTA DE ADMITIDOS:

Antes del día **7 de marzo** la Escuela Nacional de Entrenadores notificará los alumnos admitidos para este curso mediante las Federaciones Autonómicas, correo electrónico y la página web de la FEB.

COMIENZO DEL CURSO:

El Curso comenzará el **10 de marzo de 2010 en su parte no presencial**, teniendo continuación en las fechas del **16 al 31 de julio la parte presencial**, para posteriormente realizar el Proyecto Final y la Fase de Prácticas durante la temporada 2010/11.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS ALUMNOS:

Para seguir este curso en las mejores condiciones, el alumno deberá poseer o tener acceso a los siguientes elementos:

- Imprescindible poseer una cuenta personal de correo electrónico (e-mail) totalmente operativa y con un mínimo de 50 megas, para poder recibir correspondencia y materiales durante el curso.
- Acceso a Internet de banda ancha para poder consultar el aula virtual del curso y descargar materiales.
- Sería recomendable disponer de ordenador portátil durante la fase presencial para poder realizar tareas y trabajos.

CONVALIDACIONES:

Para aquellos alumnos que posean una titulación universitaria finalizada con la que pueda aspirar a una convalidación de asignaturas o bloques, deberá completar con la preinscripción la solicitud correspondiente en el modelo que se adjunta y dentro de las fechas dispuestas para matriculación, no siendo admitidas ninguna convalidación posterior. Es obligatorio adjuntar el certificado académico personal con las notas de la carrera para estudiar la posible convalidación, y en el caso de ser necesario, el programa de las asignaturas.

Se adjunta a la presente Circular, Impreso de Pre-Inscripción para el Curso XXXIV de Entrenador Superior, el formato de currículum vitae y el impreso de solicitud de convalidaciones, rogándose la máxima difusión.

En Madrid, a 4 de enero de 2010

José Luis Sáez Regalado
Presidente F.E.B.

Ángel Palmi Visa
Director Deportivo F.E.B.



